

Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada*

Brígida García**

Orlandina de Oliveira***

El objetivo de este artículo es precisar la influencia del trabajo femenino extradoméstico sobre diversas dimensiones de las relaciones de género en el interior de las familias, teniendo en cuenta un conjunto de características sociodemográficas y de origen social de las mujeres. Las dimensiones de las relaciones de género analizadas son la participación de los esposos en las tareas domésticas y el cuidado de los hijos/as, la presencia de las mujeres en las decisiones importantes, su libertad de movimiento y la presencia o ausencia de violencia doméstica. La fuente de información utilizada es la Encuesta sobre Dinámica Familiar (Dinaf) llevada a cabo en la Ciudad de México y Monterrey hacia finales de los años noventa. El principal resultado de los modelos de regresión logística aplicados es que la experiencia laboral de las esposas después de casarse o unirse es la única variable que contribuye a explicar de manera significativa la presencia de relaciones más igualitarias en todas las dimensiones consideradas.

Palabras clave: trabajo femenino, relaciones de género, autonomía femenina, dinámica familiar.

Fecha de recepción: 4 de julio de 2003.

Fecha de aceptación: 27 de noviembre de 2003.

Non Domestic Women's Work and Gender Relations: a New Perspective

The aim of this paper is to determine the influence of non domestic women's work on various aspects of gender relations within families, taking into account women's socio-demographic characteristics and their social origin. The aspects of the gender relations analyzed include men's participation in housework and child raising, the presence of women in key decisions, their freedom of movement and the presence or absence of domestic violence. The source of information used is the Survey on Family Dynamics (Dinaf) carried out in Mexico City and Monterrey in the late 1990s. The main result of the

* Agradecemos el apoyo de Virginia Levín en el manejo de la base de datos de la Encuesta sobre Dinámica Familiar (Dinaf), y los comentarios de Silvia Giorguli y de un/a dictaminador/a anónimo/a.

** Profesora-investigadora del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México. Correo electrónico: bgarcia@colmex.mx

*** Profesora-investigadora del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Correo electrónico: odeolive@colmex.mx

logistic regression models applied is that wives' working experience after they marry or begin living with their partners is the only variable that significantly helps to explain the presence of more egalitarian relationships in all the aspects considered.

Key words: female labor, gender relations, female autonomy, family dynamics.

Introducción

En un contexto de deterioro de las condiciones laborales de la mano de obra masculina y femenina, la creciente presencia de las mujeres unidas conyugalmente en los mercados de trabajo ha jugado un papel cada vez más importante en la manutención económica de sus familias. Si a este rol productivo se agrega la participación femenina en los trabajos reproductivos, es indiscutible la relevancia y mayor visibilidad que ha adquirido el *trabajo femenino* en los espacios público y privado. Para el caso de México conocemos con bastante detalle cómo se han dado los cambios en los niveles y factores determinantes de la participación económica de las mujeres en los ámbitos nacional y regional. La segregación ocupacional y la discriminación laboral que las afectan también han recibido cierta atención, al igual que las inequidades que aún persisten en la división sexual del trabajo en el interior de las familias (García, Blanco y Pacheco, 1999).

En lo que respecta a la relación entre el trabajo extradoméstico y los cambios en las relaciones de género dentro de la familia, también se cuenta ya con alguna experiencia acumulada en nuestro país, y las autoras de este texto tratamos de contribuir a ese debate en un estudio cualitativo previo, donde exploramos el significado del trabajo y de la maternidad para las mujeres y su influencia sobre la vida familiar (García y Oliveira, 1994). El conjunto de evidencias disponibles en este campo no siempre arroja resultados consistentes y esto se debe en parte a la complejidad y multidimensionalidad de estas relaciones, así como a la insuficiencia de la información disponible, sobre todo cuando se trata de encuestas probabilísticas que permitan generalizar los resultados al conjunto de las poblaciones analizadas. En este contexto, se ha destacado frecuentemente la importancia de incorporar en los estudios algunos indicadores más refinados que permitan captar tanto la diversidad en la inserción laboral de las mujeres, como las distintas manifestaciones del grado de asimetría de las relaciones de género en el seno de las familias.

En torno a estas inquietudes diseñamos una Encuesta sobre Dinámica Familiar (Dinaf) en la Ciudad de México y en la de Monterrey, la cual incluyó dos muestras probabilísticas separadas. Una es de hombres (1 644 casos) y otra de mujeres (2 532 casos), y cada una es representativa de la población respectiva (masculina y femenina) en estas dos áreas metropolitanas. Al respecto, interesa destacar que los hombres y mujeres encuestados no pertenecen a las mismas familias, porque nos importaba asegurar que la información que nos proporcionaran en cada uno de los casos no estuviese sesgada por las declaraciones del otro integrante de su misma unidad doméstica. La Dinaf se llevó a cabo hacia finales de 1998 y principios de 1999, y en el levantamiento de los datos de hombres y mujeres participaron encuestadores de ambos sexos. Se recolectó información en torno a muy diversos temas relacionados con la trayectoria del entrevistado en la actividad económica, la dinámica de la familia formada con la pareja actual (división del trabajo doméstico y extradoméstico, toma de decisiones en diversos rubros, libertad de movimiento para estar presente en distintos espacios, violencia doméstica, y otros más), la familia de origen (actividad económica de los padres, lugar de residencia, violencia doméstica y varios otros rasgos), la participación comunitaria, las opiniones de las/los entrevistados sobre los roles masculinos y femeninos en la sociedad mexicana y, por último, algunos aspectos relacionados con la sexualidad y la práctica de la anticoncepción (García y Oliveira, 2000).¹

Con base en esta información, nuestro interés en este artículo es precisar, mediante la aplicación de modelos de regresión logística, la influencia de diferentes aspectos del trabajo femenino extradoméstico sobre las diversas dimensiones de las relaciones de género en el interior de las familias, teniendo en cuenta el conjunto de características sociodemográficas y de origen social de las mujeres. Inicialmente buscamos sistematizar los hallazgos de algunos estudios previos referentes a la influencia del trabajo extradoméstico sobre la condición

¹ La Dinaf fue llevada a cabo por el INEGI y contó con el apoyo de esa institución y de la Fundación MacArthur. Para la conformación y procesamiento de los archivos principales nos hemos beneficiado del respaldo permanente de Virginia Levín en la Unidad de Cómputo de El Colegio de México. En este trabajo utilizamos la muestra de mujeres, y de ahí seleccionamos la información referida a las esposas o compañeras. En otros estudios ya hemos analizado la referente a los varones, y hemos llevado a cabo una primera comparación de los datos masculinos con los femeninos. Haremos referencia a estos distintos hallazgos en las páginas siguientes (García y Oliveira, 2000 y 2003a).

de subordinación femenina. Revisamos posturas teóricas, resultados de estudios cualitativos, y la experiencia acumulada con información proveniente de encuestas probabilísticas en el campo sociodemográfico. Esta revisión de las discusiones e investigaciones anteriores nos permitirá enmarcar nuestro estudio en el contexto del debate actual sobre el tema.

A continuación presentamos las dimensiones de las relaciones de género en que se basa nuestro análisis, así como las principales características de la población femenina de nuestra muestra. Enseguida analizamos los resultados de los modelos de regresión logística, haciendo hincapié en lo que buscamos agregar sobre la influencia de la participación laboral femenina. En las consideraciones finales retomamos los principales hallazgos para subrayar algunas de las interpretaciones más importantes.

Trabajo extradoméstico, condición de subordinación femenina y relaciones de género

El debate acerca de las repercusiones del trabajo extradoméstico sobre la condición de subordinación femenina —así como sobre las relaciones de género propiamente dichas— se inició hace ya varias décadas y se ha centrado en diferentes aspectos.² Para nuestros propósitos es pertinente revisar diversas formas de plantear e investigar la cuestión. Primero, retomamos diferentes *posturas teórico-metodológicas* en torno a la influencia de la participación económica de las mujeres sobre su situación social; enseguida nos referimos a los resultados de algunos estudios *cualitativos*, y por último revisamos los hallazgos de

²Especificaremos a lo largo del texto que nuestro uso de los términos *situación, posición o condición* femenina hace referencia a la relación de subordinación que caracteriza a las mujeres respecto a los varones en diferentes ámbitos de la vida social (económico, político y en el interior de las familias). Concebimos a la subordinación femenina como sujeta a cambios, por lo que es importante identificar en diferentes momentos y contextos el grado de *autonomía y empoderamiento* que alcanzan las mujeres en diversas circunstancias. Coincidimos con la interpretación de que el término *autonomía* hace alusión a la independencia personal o grupal y a la actuación según intereses propios; por su parte, el concepto de *empoderamiento* se refiere al cuestionamiento del poder y a la búsqueda del control de los diferentes tipos de recursos. Lo anterior corresponde a nuestra propia interpretación de los distintos conceptos; sin embargo, en esta sección de revisión bibliográfica respetamos siempre la terminología utilizada por los distintos autores/as (sobre esta discusión conceptual y metodológica véase Batliwala, 1997; León, 1997; Young, 1997; Presser y Sen, 2000; García, 2003).

investigaciones que se basan principalmente en una perspectiva *cuantitativa*.

Existen por lo menos cuatro posturas en torno al papel que ha desempeñado el trabajo extradoméstico en la condición de subordinación femenina. Se le puede concebir como: *a)* factor de integración, *b)* factor de marginación social, *c)* factor de explotación, y *d)* factor de empoderamiento de las mujeres. La primera postura surge en el marco de las teorías de la modernización y hace hincapié en la importancia de la participación económica femenina como un aspecto que brinda a las mujeres la posibilidad de integrarse en la vida social. Desde esta perspectiva, el trabajo extradoméstico contribuye a la liberación de las mujeres, ya que permite erosionar la subordinación femenina presente en el mundo tradicional, caracterizado por el autoritarismo, la desigualdad y la dominación masculina (véase la sistematización que se lleva a cabo en esta dirección en Ariza y Oliveira, 2002).³

En contraste, la postura de la marginación social en su vertiente más radical sostiene que la incorporación al trabajo extradoméstico ha contribuido más bien al deterioro del estatus de las mujeres, puesto que se da en forma marginal e inequitativa, y propicia una reducida participación femenina en los beneficios del desarrollo (Tinker *et al.*, 1976; León, 1982). Dentro de esta misma corriente, como exponen Ariza y Oliveira (2002), se desarrollaron argumentos más balanceados que sostienen que el desarrollo socioeconómico puede traer tanto pérdidas como ganancias para la condición social de las mujeres, y que el trabajo asalariado presenta ventajas frente a las formas no asalariadas, sobre todo en cuanto a la creación de un posible espacio de autonomía para las mujeres (Deere, 1977; Babb, 1990).

Por otra parte, la vertiente que se centra en las condiciones de explotación se interesa, desde una óptica marxista, en la funcionalidad del trabajo femenino (doméstico y extradoméstico) para la acumulación capitalista en la medida en que deprime los salarios y garantiza elevados niveles de ganancia para los empresarios. Se argumenta que el trabajo doméstico contribuye a reducir los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, y el extradoméstico a la formación del ejército industrial de reserva (Tiano, 1994).⁴ Por último, Ariza y Oliveira (2002) destacan que las corrientes más recientes referidas al empoderamiento

³Para un análisis de esta postura véase también Graciaarena, 1975; Jacqueline, 1982; León, 1982; Souza Lobo, 1992, y Benería, 1994.

⁴Como es conocido, debido al condicionamiento de la esfera doméstica, la segregación ocupacional y los distintos grados de discriminación salarial existentes en

de las mujeres reflejan una postura más flexible en la cual el trabajo extradoméstico es planteado como uno entre varios factores que pueden contribuir a ese proceso. Se adopta una óptica multidimensional que incorpora, además del trabajo, otros aspectos de la vida social vinculados con el origen socioeconómico (desigualdades de clase), y con los valores y representaciones acerca de lo masculino y lo femenino prevalecientes en nuestras sociedades.

La investigación cualitativa sobre la importancia del trabajo extradoméstico en la vida de las mujeres, y en particular en sus relaciones de pareja, ha permitido sostener que en muchas ocasiones la participación laboral no ha acarreado los cambios fundamentales que muchos/as postularon. En este contexto se ha reconocido también que si bien la participación económica no es una condición suficiente para el logro de la plena autonomía femenina, se ha avanzado en la especificación de algunas posibles transformaciones, así como en la identificación de ciertos aspectos relacionados con el trabajo y de algunos factores asociados que pueden establecer diferencias.

Se ha reportado, por ejemplo, que el trabajo extradoméstico puede inducir a las mujeres a elevar su autoestima, obtener cierto grado de independencia, y lograr mayor respeto y espacios mínimos de control en el interior de sus familias (Benería y Roldán, 1987; González de la Rocha, 1989; Chant, 1991; Lailson, 1990). Asimismo, se ha apuntado de manera convincente que no es *el trabajo en sí* el que puede facilitar estos cambios, sino más bien el control de los recursos económicos que de él puede derivarse y la importancia de las aportaciones de las mujeres para la sobrevivencia familiar (Blumberg, 1991). También se asienta en estos estudios que el compromiso con el trabajo y el significado del mismo para la mujer son elementos importantes que deben considerarse para entender las transformaciones ocurridas en los diferentes ámbitos de la vida familiar (De Barbieri, 1984; Arriagada, 1994; García y Oliveira, 1994). Se ha advertido que cuando las mujeres asumen la actividad extradoméstica como parte de un proyecto individual o familiar, cuando la experiencia laboral es vista como una meta y es vivida como una experiencia útil y satisfactoria, los roles y las relaciones de género pueden ser más igualitarios; en cambio, cuando el desempeño laboral se toma como secundario o las mujeres no

los mercados de trabajo, la mano de obra femenina generalmente percibe menores salarios en promedio que la masculina, aunque cuente con igual nivel de escolaridad (García y Oliveira, 2001).

participan en la actividad económica, las relaciones de pareja suelen mostrar una mayor asimetría (García y Oliveira, 1994).

La investigación cualitativa que las autoras de este texto hemos llevado a cabo también permitió destacar el papel de la escolaridad y el tipo de actividad laboral realizada por las mujeres para el posible logro de cambios en su condición de subordinación. Aquellas que cuentan con mayores niveles de escolaridad y desempeñan actividades no manuales (sectores medios) suelen lograr un mayor grado de autonomía en comparación con las que tienen menor escolaridad y realizan actividades manuales (sectores populares). En entrevistas realizadas en diferentes ciudades de México a principios de los años noventa, algunas mujeres pertenecientes al primer grupo (sectores medios) afirmaban que su contribución monetaria era central para la reproducción de la unidad doméstica, que participaban de manera relevante en la toma de decisiones y en el control de su reproducción. Asimismo, aunque casi todas tenían garantizada su libertad de movimiento, no todas habían puesto en marcha acciones concretas para enfrentar el dominio masculino (García y Oliveira, 1994).

En contraste, las entrevistas referidas al segundo grupo (sectores populares) sugieren que estas mujeres tienden a presentar una situación de menor autonomía frente a sus cónyuges. Ellas valoraban en menor medida su contribución a la manutención de sus familias, aceptaban con más facilidad que el marido ejerciera la autoridad y fuera el jefe del hogar y el responsable de los gastos. Además, en la mayoría de los casos le pedían permiso para salir de la casa, aunque ya empezaban a participar en las decisiones reproductivas y habían tomado por lo menos algunas iniciativas para defender sus derechos (García y Oliveira, 1994).

Estos estudios cualitativos nos permiten refinar distintas hipótesis en torno a la posible influencia del trabajo extradoméstico sobre la posición social de las mujeres y sobre las relaciones de género. A partir de ellos es posible comenzar a clarificar los diferentes aspectos de la participación laboral que deben ser tenidos en cuenta y las dimensiones de las relaciones de género que habrían estado sujetas a transformación en diferentes momentos.

En lo que respecta a los estudios basados principalmente en las *encuestas probabilísticas*, la investigación de Casique (2001) se propuso determinar qué aspectos del poder y autonomía de las mujeres están significativamente relacionados con el desempeño de un trabajo extradoméstico en nuestro contexto nacional. Esta autora se basó en una encuesta probabilística, la Encuesta Nacional de Planificación

Familiar —Enaplaf—, llevada a cabo en 1995, y consideró la influencia de la actividad económica desempeñada por las mujeres en la semana previa a dicha encuesta sobre tres principales elementos de análisis: el poder en la toma de decisiones, la autonomía en la libertad de movimiento, y la contribución de los varones a las tareas domésticas. Los resultados más claros se obtuvieron en el caso de la autonomía o libertad de movimiento, pues las esposas incorporadas al mercado de trabajo mostraron siempre niveles significativamente mayores de movilidad (o ausencia de permisos) en comparación con aquellas que se dedicaban exclusivamente a sus tareas domésticas (teniendo en cuenta un conjunto importante de variables de control sociodemográfico). En el caso de las demás dimensiones —poder en la toma de decisiones y participación masculina en el trabajo doméstico— los resultados no fueron consistentes. Además de los hallazgos sustantivos, en esta investigación se profundizó en el posible carácter endógeno o circular de la relación entre el trabajo extradoméstico en un momento en el tiempo, y las diferentes medidas de poder y autonomía de las mujeres, y se contribuyó a despejar este problema con el uso de una variable adicional de participación laboral femenina: la participación en la actividad económica prevaleciente en la comunidad de residencia de la entrevistada.

En resumen, el conjunto de estudios cualitativos y cuantitativos revisados muestra que la relación entre el trabajo extradoméstico y la condición de subordinación femenina es una cuestión compleja en la cual intervienen múltiples elementos. De aquí se deriva la relevancia de tener en cuenta el tipo de actividad laboral que desempeñan las mujeres, las aportaciones económicas a su familia y el significado atribuido a la actividad extradoméstica, así como otros rasgos de la población analizada tales como la escolaridad, el lugar de residencia, las características familiares y el origen social. Asimismo, la experiencia acumulada da muestras fehacientes de las limitaciones que se pueden presentar en el análisis multivariado cuando se analiza la información sobre la participación económica femenina que sólo se refiere a un momento en el tiempo.⁵

En lo que toca a la condición de subordinación femenina o a las relaciones de género en la pareja, convendría justificar en cada investi-

⁵ La importancia de considerar el trabajo femenino a lo largo del curso de vida también queda clara en los estudios sociodemográficos que buscan relacionar la participación laboral de las mujeres con la fecundidad o la sobrevivencia infantil (véase García y Oliveira, 2003b).

gación las dimensiones específicas que son objeto de atención y la selección de la terminología más apropiada a los diferentes intereses. Como veremos a continuación, en este artículo nos importa abordar ciertas cuestiones que suelen identificarse con la *autonomía o el empoderamiento de las mujeres* (la participación femenina en la toma de decisiones respecto al hogar y la libertad de movimiento), así como también con el *involucramiento del varón en la vida familiar*, y con la existencia o no de distintos *tipos de violencia* en el hogar. Por lo anterior, consideramos más apropiado referirnos a nuestro objeto de estudio como el análisis de *las relaciones de género* prevalecientes en la pareja y su asociación con distintos aspectos del trabajo extradoméstico femenino.

Dimensiones de las relaciones de género seleccionadas y características de las mujeres que serán tenidas en cuenta

La selección final de las dimensiones de las relaciones de género en la pareja, así como de los distintos aspectos del trabajo extradoméstico femenino y de las características de las mujeres que serán objeto de atención fue hecha con base en diferentes tipos de reflexiones y análisis. Es importante justificar dicha selección, y a la vez, exponer los antecedentes que influyen en cada uno de los casos, e indicar la manera en que los diversos rubros se distribuyen entre la población encuestada en la Dinaf.

Dimensiones de las relaciones de género en la pareja

Se trata en primer lugar de cuestiones que mostraron tener significado para las mujeres entrevistadas en nuestra investigación previa, que resultaron útiles para la elaboración de las tipologías que allí llevamos a cabo, y que por eso fueron objeto de particular interés en el diseño de la encuesta Dinaf (García y Oliveira, 1994, 2000). Además, esta elección final también fue respaldada por otras experiencias de investigación provenientes de diversas partes del mundo, así como por ciertas revisiones bibliográficas sobre el empoderamiento y la autonomía de las mujeres en las que se sistematizaron las aproximaciones conceptuales y metodológicas de un número relevante de trabajos recientes (véase García, 2003; García y Oliveira, 2000). Todo lo anterior nos llevó a interesarnos de manera específica por:

- a) la participación del cónyuge en las tareas domésticas (limpiar, lavar, hacer las compras de la comida, planchar);
- b) la participación del cónyuge en el cuidado y transporte de los niños/as;⁶
- c) la participación de la esposa en las principales decisiones familiares (compra de bienes y dónde vivir);⁷
- d) la libertad de movimiento de la esposa (ausencia de permisos);⁸
- e) la ausencia de violencia doméstica.⁹

Tras el análisis de los resultados más generales de la Dinaf relativos a estos aspectos (cuadro 1), tenemos en primer lugar que, *según las mujeres*, la participación de los varones es minoritaria en las tareas domésticas (sólo 27.5% declaró que sus cónyuges colaboraban en estas tareas). La participación masculina es un poco mayor en el cuidado de los niños y en su transporte (38.4%), lo cual ratifica lo indicado por estudios previos. En los resultados de *la encuesta de varones* (información no presentada en el cuadro), se advierte que los datos que ellos proporcionan confirman sus diferencias de participación señaladas en las tareas domésticas y el cuidado de los niños (García y Oliveira, 2000).

Los resultados de la Dinaf (cuadro 1) confirman también otros hallazgos presentados en trabajos anteriores, los cuales indican que las mujeres mexicanas tienen una importante presencia en las deci-

⁶ Los antecedentes del estudio de las dimensiones *a*) y *b*) en el caso mexicano pueden ser encontrados en los siguientes trabajos: De Barbieri, 1984; Benería y Roldán, 1987; Sánchez Gómez, 1989; Rubalcava y Salles, 1992; García y Oliveira, 1994 y 2000; Oliveira, Ariza y Eternod, 1996; Esteinou, 1996; Pedrero, 1996; Rendón, 1999; Rojas, 2000, y Casique, 2001.

⁷ Algunos análisis previos realizados en México sobre la participación de las mujeres en las decisiones familiares pueden ser encontrados en Elú de Leñero, 1969 y 1975; Leñero, 1983, 1987 y 1994; De Barbieri, 1984; Benería y Roldán, 1987; Ribeiro, 1989; García y Oliveira, 1994 y 2000; Oropesa, 1997 y Casique, 2001.

⁸ La información relativa a los antecedentes sobre los permisos femeninos en México puede ser encontrada en De Barbieri, 1984; Benería y Roldán, 1997; García y Oliveira, 1994 y 2000; Casique, 2001.

⁹ Entendemos por violencia doméstica "toda la acción u omisión que en forma intencional y dirigida ocasiona daño o lesión física, mental, sexual y/o social" (definición de la Organización Mundial de la Salud citada por Granados Shiroma y Madrigal, 1998). Algunos antecedentes del estudio de la violencia doméstica en México pueden ser encontrados en: González e Iracheta, 1987; González de la Rocha, 1991; Shrader Cox y Valdez Santiago, 1992; Ramírez Rodríguez y Uribe Vásquez, 1993; García y Oliveira, 1994 y 2000; Ramírez Rodríguez y Patiño Guerra, 1996; AMP y Fundación MacArthur, 1998; González Montes, 1998; Granados Shiroma y Madrigal, 1998; Ramírez Rodríguez y Vargas Becerra, 1998.

CUADRO 1
Dimensiones de las relaciones de género objeto de estudio
(porcentajes)

<i>Dimensiones</i>	<i>Información proporcionada por las mujeres</i>
Participación del cónyuge en las tareas domésticas	
Sí participa	27.5
No participa	72.5
Participación del cónyuge en el cuidado de los niños/as	
Sí participa	38.4
No participa	61.6
Participación de la esposa en la toma de decisiones importantes	
Sí participa	79.0
No participa	21.0
Libertad de movimiento de la esposa	
No pide permiso	57.1
Pide algún permiso	42.9
Ausencia de violencia	
No hay violencia	74.7
Presencia de algún tipo de violencia	25.3

FUENTE: Encuesta sobre Dinámica Familiar (Dinaf), 1998-1999.

siones familiares, más marcada en las que atañen a sus roles tradicionales de madres, y más frecuente entre las mujeres más educadas. En nuestro caso, según la información de las mujeres, ellas participan en las decisiones sobre la compra de bienes importantes y en la elección de dónde vivir en 79% en la Ciudad de México y Monterrey. Según la encuesta de los varones, ellos declaran que la participación de sus cónyuges mujeres en este tipo de decisiones es también significativa (información no presentada en el cuadro). En otros tipos de decisiones (referidas al trabajo femenino, a las salidas de paseo y a la educación, disciplina, permisos y enfermedades de los hijos/as) la participación femenina es aún mayor, tanto según la percepción de ellas como la de ellos. Y finalmente, la intervención más acentuada de las mujeres ocurre en las decisiones sobre la compra de la comida, el manejo del dinero, y aquellas que tienen que ver con la reproducción (García y Oliveira, 2000).

En cuanto a los permisos que piden las mujeres para el desempeño de diferentes actividades, cabe especificar que se cuenta con escasa información al respecto en el caso de México. De acuerdo con los datos

de la Encuesta Nacional de Planificación Familiar de 1995 (Enaplaf), en cuya muestra predominan los estados más pobres del país, la proporción de mujeres que solicita permiso a su cónyuge para desempeñar actividades específicas es elevada: entre 60 y 70% de las que no trabajan y 50 o 60% de las que lo hacen (Casique, 2001). Las cifras obtenidas en nuestro análisis cualitativo en áreas urbanas para muestras no probabilísticas indican una menor cantidad de permisos tanto en los sectores medios como en los populares (García y Oliveira, 1994).

En la Dinaf nos referimos nuevamente a la práctica de solicitar *permisos* como un indicador de la necesidad que tienen los varones de restringir la libertad de movimiento de sus esposas y de esa manera garantizar la obediencia femenina. Puede observarse en el cuadro 1 que 43% de las esposas entrevistadas dice pedir permiso para desempeñar alguna/as de las siguientes actividades: trabajar por un ingreso, pertenecer a asociaciones, visitar a los amigos y visitar a parientes, usar anticonceptivos, ir de compras, e ir a una clínica.

Resulta sumamente sugerente comparar las opiniones masculinas con las femeninas sobre los permisos que ellas piden para desempeñar actividades específicas. En este caso, a diferencia de las percepciones sobre el trabajo doméstico, el cuidado de los hijos y la toma de decisiones, las discrepancias son mínimas (información no presentada en el cuadro). La similitud entre las percepciones masculinas y las femeninas se manifiesta tanto en la proporción de casos en que se piden permisos como en el ordenamiento de las actividades para las cuales se solicitan más o menos permisos. Esta regularidad en las percepciones puede ser un indicador de la legitimidad de la autoridad masculina que ejercen los varones y aceptan las mujeres al pedirles permiso para llevar a cabo diversas actividades (García y Oliveira, 2000).

Por último, las cifras disponibles para diferentes ciudades o estados mexicanos reportan niveles elevados de violencia doméstica en comparación con los resultados de otros países (para una sistematización al respecto véase García y Oliveira, 2000). Los datos de la Dinaf, por su parte, muestran que aunque el diálogo está presente como forma de enfrentar los conflictos familiares en muchos hogares metropolitanos (en alrededor de 75% de los casos *según las mujeres*, cuadro 1), los niveles de violencia doméstica se mantienen elevados. En 25% de las ocasiones las entrevistadas afirmaron que sus cónyuges ejercían algún tipo de violencia contra ellas cuando estaban molestos. Lo más frecuente, según la percepción femenina (y la masculina

también), es dejar de hablarse, en segundo lugar está proferir insultos, y en tercero la violencia física.

Sin embargo, las diferencias en las percepciones femeninas y masculinas son marcadas, como en situaciones anteriores (información no presentada en el cuadro). *Las mujeres* reportan niveles de maltrato masculino hacia ellas muy superiores a los reportados por *los varones* en contra de sus esposas (véase García y Oliveira, 2000).

Trabajo extradoméstico, características sociodemográficas y rasgos de la familia de origen

Atendiendo a las consideraciones ya expuestas, los aspectos del trabajo extradoméstico de las mujeres entrevistadas que hemos seleccionado para nuestro análisis son: 1) la experiencia laboral después de casarse o unirse; 2) la ocupación en el momento actual; 3) las aportaciones que las mujeres hacen al presupuesto familiar, y 4) el significado de la actividad económica en la vida femenina.¹⁰ Aunque en la Dinaf se recogió bastante información en torno a todos estos aspectos, hemos optado por agrupar los datos en la mayor medida posible para maximizar las posibilidades de obtener buenos ajustes en los modelos de regresión (véase el cuadro 2).

Sólo alrededor de un tercio de las mujeres consideradas en la muestra no ha tenido ningún tipo de *experiencia laboral* después de su matrimonio o unión actual. Una buena parte (40%) se ha involucrado en la actividad económica durante pocos años (hasta cuatro), y el resto (30%) durante cinco y más. Esta información nos indica que gran parte de las mujeres metropolitanas de fin de siglo en México han tenido algún tipo de experiencia laboral después de casarse o unirse, y que su alto rango de variación impide analizar el impacto de dicha experiencia sobre las relaciones de género prevaletentes en las familias.¹¹ Por lo que respecta a *la ocupación*, 8.6% de las esposas son profesionistas y técnicas, 5.4% trabajadoras administrativas, 8.4% comerciantes establecidas y ambulantes, 4% obreras, 7% trabajadoras de los servicios personales, y las demás son económicamente inac-

¹⁰ También consideramos inicialmente algunos indicadores sobre el ingreso y la posición en la ocupación, pero resultaron no significativos en el análisis estadístico (véase la sección siguiente).

¹¹ Además es importante agregar que 33% participó laboralmente en la semana anterior a la entrevista.

CUADRO 2

Distribución de la población femenina analizada por características seleccionadas

<i>Características seleccionadas</i>	<i>%</i>	<i>Características seleccionadas</i>	<i>%</i>
Rasgos sociodemográficos			
Edad		Familia de origen	
Jóvenes (20-29)	28.0	Condición de actividad de la madre	62.7
Adultas (30-39)	40.5	No trabajaba	36.9
Maduras (40-50)	31.5	Trabajaba	
Escolaridad		Violencia	
Primaria incompleta	12.6	Presencia de violencia	36.8
Al menos primaria completa	32.1	Ausencia de violencia	63.2
Al menos secundaria completa	18.9	Lugar de residencia cuando niña	
Al menos preparatoria	36.3	Rural	25.4
Edad a la primera unión		Urbano	74.6
Menos de 20 años	43.5	Trabajo extradoméstico	
De 20 a 24 años	38.0	Experiencia laboral	
25 años y más	18.5	Ninguna	29.3
Presencia de menores en el hogar		Hasta 4 años	40.2
0 a 5	44.7	De 5 años y más	30.5
6 y más	55.3	Ocupación	
Presencia de otra mujer en el hogar		Profesionistas y técnicas	8.6
Sí	30.8	Otras ocupaciones y no trabajan	91.4
No	69.2	Aportaciones al presupuesto familiar	
Ciudad de residencia		Ninguna	68.6
México	84.2	Menos de la mitad	12.4
Monterrey	15.8	Una parte importante o todo	15.9
		Significado del trabajo extradoméstico	
		Independencia y superación personal	12.4
		Otros significados y no trabajan	87.6

FUENTE: Encuesta sobre Dinámica Familiar (Dinaf), 1998-1999.

tivas. Nos interesa de manera especial observar el comportamiento de las profesionistas y técnicas en relación con el de las demás esposas, dado que en nuestro trabajo cualitativo observamos que este tipo de mujeres tendía a relacionarse con su cónyuge de manera menos asimétrica. En cuanto a las *aportaciones*, aproximadamente un tercio de la muestra otorgaba algún tipo de contribución al presupuesto familiar en el momento de la entrevista y, finalmente, en lo que toca al *significado de la participación laboral*, sólo 12% de ellas dijo que la actividad económica le significaba independencia y era un medio para su superación personal. Este último grupo merece un interés especial, pues en nuestro estudio previo observamos que un conjunto de mujeres con estas características mostró un alto compromiso con su actividad laboral y unas relaciones de pareja relativamente más igualitarias.

Al examinar las características sociodemográficas básicas, podemos observar en el cuadro 2 que el universo de nuestras entrevistadas es bastante heterogéneo. Hay una importante representación de mujeres con *escolaridad primaria o menor* (44.7%), pero en el otro extremo es también relevante la proporción de las que cuentan con estudios de *preparatoria o más* (36.3%), lo cual indica una importante concentración de las oportunidades educativas en las áreas metropolitanas de México. Por lo demás, contamos también con una importante representación de las diferentes *cohortes de edad* y de *edad al matrimonio o la unión*, así como de la etapa del curso de vida y la estructura demográfica de los hogares. Asimismo, una característica que merece una consideración especial es la presencia de otra mujer adulta en el hogar (hija, madre, suegra, otra pariente), dado que en algunos estudios previos este rasgo ha mostrado ser relevante para comprender la división del trabajo y las relaciones de género prevaletentes, y también fenómenos tales como el comportamiento reproductivo y la sobrevivencia infantil (véase Wong y Levine, 1988; García y Oliveira, 1994; Kishor, 2000). En nuestro caso, aproximadamente un tercio de las mujeres declara que comparte su hogar con otra mujer adulta (véase el cuadro 2).

Finalmente, hemos incorporado en nuestro análisis un grupo de aspectos referidos a la familia de origen, dado el importante peso de este tipo de variables en la explicación de fenómenos como la violencia familiar y otros asociados con las relaciones de pareja. Nuestras entrevistadas tienen claros *antecedentes urbanos* (75%), y manifiestan que la prevalencia de violencia doméstica es algo mayor en las fami-

lias de origen (37% de los casos) que en las familias actuales (25%). Será interesante observar en el análisis multivariado la relación entre un aspecto y otro, controlando los más importantes aspectos intervinientes. Un último rasgo considerado es la *condición de actividad de la madre* (37% de sus madres participaban laboralmente cuando las entrevistadas eran niñas) (cuadro 2). Suponemos que el haber sido socializada en un ambiente familiar donde la división del trabajo tradicional no se cumplía a cabalidad, pudo haber contribuido a forjar un compromiso mayor con la búsqueda de relaciones de pareja más igualitarias.

Análisis multivariado: trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género en la pareja

Hemos expresado cada una de las dimensiones a explicar mediante variables dicotómicas, y esto nos ha llevado a seleccionar la regresión logística como el método estadístico más apropiado para nuestros propósitos. Como variables dependientes tenemos entonces: la participación o no del cónyuge en las tareas domésticas y el cuidado de los niños; la participación o no de las esposas en la toma de decisiones importantes; la presencia o ausencia de libertad de movimiento, y la presencia o ausencia de violencia.

Después de muy variados intentos, escogimos el mejor modelo para cada una de las variables dependientes mencionadas con base en el porcentaje de observaciones que se predice, en diversas medidas de bondad de ajuste, así como en la coherencia de los resultados. Partimos de un modelo base (modelo 1) que especifica inicialmente la influencia de los *aspectos sociodemográficos* de la esposa y de su *familia de procreación*; ajustamos enseguida otro modelo que además de estos rasgos sociodemográficos incluye las *características de la familia de origen* (modelo 2); por último, el modelo 3 agrega a las anteriores variables los diferentes *aspectos del trabajo extradoméstico* de las esposas.¹²

Si comparamos el modelo 3 con los anteriores (véase el cuadro 3), éste explica una mayor proporción de las variaciones en por lo menos cuatro de las cinco dimensiones objeto de atención. Esto es, la consideración de las características del trabajo extradoméstico de las espo-

¹²Hicimos la prueba de colinealidad entre las variables incluidas en los modelos y resultó no significativa, esto es, las correlaciones entre las variables independientes se ubican en el rango aceptable estadísticamente.

CUADRO 3

Comparación de los indicadores de bondad de ajuste entre distintos modelos de regresión logística para las diferentes dimensiones de las relaciones de género

<i>Indicadores de bondad de ajuste</i>	<i>Participación del cónyuge en las tareas domésticas</i>	<i>Participación del cónyuge en el cuidado de los niños</i>	<i>Participación de la esposa en la toma de decisiones</i>	<i>Libertad de movimiento de la esposa</i>	<i>Ausencia de violencia</i>
Nagelkerke-R ²					
Modelo 1 ^a	4.2	8.5	7.3	12.7	2.8
Modelo 2 ^b	4.7	9.7	7.5	13.3	8.0
Modelo 3 ^c	8.4	13.7	11.3	19.0	8.7
-2 Log de verosimilitud					
Modelo 1 ^a	1950.9	1481.6	1654.7	2125.2	1840.8
Modelo 2 ^b	1942.3	1466.1	1651.4	2113.9	1746.9
Modelo 3 ^c	1873.8	1412.0	1579.5	1995.5	1734.1
Cambio en verosimilitud					
Modelos 1 y 2	8.6	15.5	3.3	11.3	93.9
Modelos 2 y 3	68.5	54.1	71.9	118.4	12.8

^a El modelo 1 especifica la influencia de los rasgos sociodemográficos de la esposa y de su familia de procreación.

^b Además de lo considerado en el modelo 1, el modelo 2 incluye las características de la familia de origen.

^c Además de las variables incluidas en los modelos 1 y 2, el modelo 3 agrega diferentes aspectos del trabajo extradoméstico de las esposas.

FUENTE: Encuesta sobre Dinámica Familiar (Dinaf), 1998-1999.

sas contribuye a explicar mejor las diferentes dimensiones de las relaciones de género, una vez tenidos en cuenta los efectos de los rasgos sociodemográficos y de la familia de origen. El coeficiente Nagelkerke- R^2 indica que al tomar en cuenta las características del trabajo extradoméstico, el porcentaje de la varianza que se explica se incrementa de 4.7 a 8.4% y de 9.7 a 13.7% cuando se trata de la participación del cónyuge en las tareas domésticas y en el cuidado de los niños, respectivamente; en el caso de la participación de la esposa en la toma de decisiones importantes la proporción asciende de 7.5 a 11.3%; y por último, el aumento es más acentuado cuando queremos explicar la libertad de movimiento de las mujeres (el porcentaje pasa de 13.3 a 19.0). La presencia o ausencia de violencia en los hogares, por su parte, no depende tanto de los rasgos del trabajo extradoméstico de las esposas sino más bien de las características de la familia de origen, como puede verse al comparar los modelos 1 y 2 (cuadro 3).

El segundo indicador de bondad de ajuste de los modelos (-2 log de verosimilitud) reafirma que el modelo 3 es mejor que los anteriores en todos los casos, pero sobre todo cuando se trata de la libertad de movimiento de las esposas, que el conjunto de variables consideradas nos permite explicar mejor. Lo anterior puede verse en el cambio del indicador de verosimilitud entre el modelo 2 y el 3. Los aspectos relativos al trabajo extradoméstico también inciden en forma importante en la explicación de la participación de las esposas en la toma de decisiones y en la participación de los varones en las tareas domésticas y el cuidado de los niños.

Ahora bien, habiendo constatado que el conjunto de características del trabajo extradoméstico de las esposas contribuye a explicar gran parte de las relaciones de género en la pareja, es pertinente examinar con más detalle las variables que influyen significativamente sobre las diferentes dimensiones analizadas. Nos referimos a: *i*) los diversos aspectos del trabajo extradoméstico; *ii*) los rasgos sociodemográficos de las esposas y de su familia de procreación, y *iii*) las características de la familia de origen (véase los cuadros 4 y 5).

La importancia de los rasgos del trabajo extradoméstico

Tras examinar el vínculo entre la participación económica de las mujeres y el grado de simetría de las relaciones de pareja, varios estudios previos han asegurado —como hemos visto— que existe una

CUADRO 4

Significación de las variables independientes incluidas en los modelos de regresión logística para las diferentes dimensiones de las relaciones de género

<i>Variables independientes (para esposas)</i>	<i>Dimensiones de las relaciones de género</i>			
	<i>Participación del cónyuge en las tareas domésticas</i>	<i>Participación del cónyuge en el cuidado de los niños</i>	<i>Participación de la esposa en la toma de decisiones</i>	<i>Libertad de movimiento de la esposa</i> <i>Ausencia de violencia</i>
Trabajo extradoméstico				
Experiencia laboral	■	■	■	■
Ocupación	○	○	+	○
Aportaciones al presupuesto familiar	○	○	○	○
Significado del trabajo extradoméstico	-	-	-	-
Sociodemográficas				
Edad	-	-	-	-
Escolaridad	○	○	○	○
Edad a la primera unión	-	-	-	+
Presencia de menores en el hogar	-	-	-	○
Presencia de otra mujer en el hogar	○	○	○	-
Ciudad de residencia	○	○	○	-
Familia de origen				-
Condición de actividad de la madre	○	○	-	○
Ausencia de violencia	-	-	-	○
Lugar de residencia cuando niña	+	-	-	○

■ Variable significativa al 5% en todas las dimensiones de las relaciones de género.

○ Variable o algunas de sus categorías significativa al 5 por ciento.

+ Variable o algunas de sus categorías significativa al 10 por ciento.

- No significativa

FUENTE: Encuesta sobre Dinámica Familiar (Dinaf), 1998-1999.

CUADRO 5
Resultados de las regresiones logísticas para las diferentes dimensiones de las relaciones de género
(Exp B)^a

<i>Variables independientes</i>	<i>Participación del cónyuge en las tareas domésticas</i>	<i>Participación del cónyuge en el cuidado de los niños</i>	<i>Participación de la esposa en la toma de decisiones</i>	<i>Libertad de movimiento de la esposa</i>	<i>Ausencia de violencia</i>
Trabajo extradoméstico					
Experiencia laboral					
Ninguna	--	--	--	--	--
Hasta 4 años	1.27	1.19	1.61*	1.13	1.48*
De 5 años y más	2.02*	1.95*	2.72*	1.65*	0.94
Ocupación					
Profesionistas y técnicas	1.58*	2.52*	2.64 +	2.28*	1.16
Otras ocupaciones y no trabajan	--	--	--	--	--
Aportaciones al presupuesto familiar					
Nada	--	--	--	--	--
Menos de la mitad	0.96	1.58*	0.89	1.92*	1.04
Parte importante o todo	1.62*	0.93	1.72*	2.02*	1.11
Significado del trabajo extradoméstico					
Independencia y superación personal	1.09	0.73	1.48	2.17*	1.25
Otros significados y no trabajan	--	--	--	--	--
Rasgos sociodemográficos					
Edad					
Jóvenes	--	--	--	--	--
Adultas	0.92	0.93	1.12	1.28 +	0.96
Maduras	0.85	1.35	1.12	1.69*	0.79

Escolaridad								
Primaria incompleta	0.69	0.41*	0.22*	0.25*	0.87			
Al menos primaria completa	0.70*	0.62*	0.54*	0.43*	0.93			
Al menos secundaria completa	1.13	0.87	0.64*	0.60*	0.93			
Al menos preparatoria	--	--	--	--	--			
Edad a la primera unión								
Menos de 20 años	--	--	--	--	--			
De 20 y más	1.20	1.39*	1.15	1.24+	1.62*			
Presencia de menores en el hogar								
0 a 5	--	--	--	--	--			
6 y más	1.15	1.08	1.17	1.37*	0.96			
Presencia de otra mujer en el hogar								
Sí	--	--	--	--	--			
No	1.75*	2.43*	0.75*	0.88	1.20			
Ciudad de residencia								
México	0.59*	0.46*	0.55*	1.40*	0.79			
Monterrey	--	--	--	--	--			
Familia de origen								
Condición de actividad de la madre								
No trabajaba	--	--	--	--	--			
Trabajaba	1.27*	1.62*	1.17	1.15	0.76*			
Violencia								
Presencia de violencia	--	--	--	--	--			
Ausencia de violencia	0.99	1.01	1.03	1.17	2.84*			
Lugar de residencia cuando niña								
Rural	--	--	--	--	--			
Urbano	1.28 +	0.99	1.19	1.45*	1.31*			

^a En el Exp β los números mayores que la unidad indican relaciones positivas; los menores que la unidad, relaciones negativas.

* Significativa al 5 por ciento.

+ Significativa al 10 por ciento.

FUENTE: Encuesta sobre Dinámica Familiar (Dinaf), 1998-1999.

mutua influencia entre ambos aspectos, de ahí la necesidad de considerar un rasgo longitudinal referido a *la experiencia laboral* de la mujer a lo largo de su vida de casada o unida, y así evitar en parte el problema de la endogeneidad en los modelos estadísticos.¹³

La *experiencia laboral* de la esposa es la única variable que contribuye significativamente a explicar la presencia de relaciones más igualitarias en todas las dimensiones consideradas (cuadro 4). El hecho de que la *experiencia laboral per se* tenga un notable impacto sobre las relaciones de género constituye a nuestro juicio un hallazgo de mucha relevancia que contribuye a avanzar en el debate en cuestión. El análisis de la significación de las diferentes categorías de esta variable (cuadro 5) indica que en comparación con las mujeres sin ninguna experiencia laboral después de unirse, las que cuentan con más de cinco años de experiencia disfrutaron de una situación más ventajosa en varios aspectos: sus cónyuges participan mayormente en las tareas domésticas y en el cuidado de los hijos; ellas participan en mayor medida en las decisiones importantes en cuanto a compras de bienes y cambio de casa, y cuentan con más libertad de movimiento. Aquellas que desempeñaron hasta cuatro años de actividad laboral se distinguen de las carentes de experiencia en que participan en la toma de decisiones y en su relación hay ausencia de violencia doméstica. En contraste cabe mencionar que el mayor número de años de actividad laboral no está asociado a formas de convivencia familiar más armónicas. Otras investigaciones han reportado que cuando las mujeres realizan actividades extradomésticas con cierta continuidad se pueden generar relaciones conflictivas, tanto debido a que esto puede representar una amenaza para la autoridad masculina en el seno del hogar, como por el temor de los hombres a la infidelidad de las mujeres o por la suposición de que ellas van a descuidar a los hijos (Safilios-Rothschild, 1990; García y Oliveira, 1994; Guttman, 1996).

Como ya se expuso, el vínculo entre el trabajo extradoméstico femenino y las relaciones de género en la pareja depende también del tipo de trabajo que realiza la mujer. Algunos estudios sostienen que es importante el carácter asalariado o por cuenta propia de la actividad, sin embargo en nuestro análisis esta variable no resultó significativa en los modelos estadísticos; en cambio la *ocupación* de las

¹³ La experiencia laboral está afectada por diversas variables de exposición al riesgo como son la edad y la duración de la unión. Debido a que la correlación entre ambos aspectos es de 0.85, decidimos incluir sólo la edad como variable independiente en los modelos de regresión.

esposas fue un rasgo que repercutió sobre cuatro de los cinco indicadores de las relaciones de género consideradas (cuadro 4). El hecho de que una mujer sea *profesionista o técnica*, en comparación con las que desempeñan otras ocupaciones o no realizan trabajo extradoméstico, tiene un efecto positivo y significativo sobre la participación de los cónyuges en las tareas domésticas y en el cuidado de los niños, sobre la participación de las esposas en la toma de decisiones importantes y sobre su libertad de movimiento (cuadro 5). El tener una carrera ocupacional que ha implicado haber realizado estudios universitarios y aceptar cierto compromiso con el trabajo extradoméstico como una vocación, seguramente permite a las mujeres tener acceso a una serie de recursos tanto materiales como emocionales que pueden ser movilizados en el proceso de negociación de relaciones más igualitarias con sus cónyuges.¹⁴

Otro rasgo que muchos enfatizan por su posible influencia como factor de cambio de las relaciones intrafamiliares es el acceso y control de los recursos económicos (Blumberg, 1991). Aunque incluimos inicialmente en los modelos de regresión un indicador sobre si las esposas tenían o no ingresos y cuál era su monto en términos de salarios mínimos, estas variables no resultaron significativas. En cambio su aportación al presupuesto familiar sí tiene una influencia positiva sobre las relaciones de género en la pareja si se le compara con la no aportación en cuatro de las dimensiones consideradas (cuadros 4 y 5). Al diferenciar si la aportación representa menos de la mitad, o una parte importante del presupuesto familiar, vemos que la participación del cónyuge en las tareas domésticas y la de las esposas en la toma de decisiones dependen en gran proporción de que ella aporte todo o una parte importante del presupuesto. En cuanto a la participación del cónyuge en el cuidado de los niños y la libertad de movimiento de las esposas, el hecho de que ellas aporten algo hace la diferencia.

Además de los varios aspectos enumerados, encontramos que la dimensión subjetiva, esto es, la importancia que las esposas atribuyen al trabajo extradoméstico en sus vidas, tiene un efecto significativo en la explicación de su libertad de movimiento (véase los cuadros 4 y 5). Aquellas que consideran el trabajo extradoméstico como un factor de independencia económica y superación personal piden menos permisos para realizar actividades fuera de la casa. Este resultado nos permitió precisar los planteamientos derivados de nuestro análisis.

¹⁴ Interpretación desarrollada en conversaciones con Ivonne Szasz.

sis cualitativo previo, donde habíamos indicado que el hecho de elegir el trabajo como carrera podía favorecer el tener una vida propia, un interés y un proyecto individuales, y que además esa opción requería continuidad y dedicación, y podía proporcionar autonomía (García y Oliveira, 1994).

Los rasgos sociodemográficos

Como expusimos con anterioridad, los rasgos sociodemográficos de las esposas y de su familia de procreación son fundamentales como variables de control en los modelos estadísticos, pero además tienen una gran importancia como factores explicativos de las relaciones de género en la pareja. El conjunto de las *características sociodemográficas* de la esposa, la *escolaridad* y el *lugar de residencia* tienen una influencia significativa en cuatro de las cinco dimensiones consideradas, aunque no contribuyen significativamente a entender la violencia en la pareja (cuadro 4). La *edad de la primera unión* y la *presencia de otra mujer en el hogar* afectan, a su vez, tres de las dimensiones en cuestión, y por último, la *edad de la mujer* y la *presencia de niños en el hogar* inciden sobre una de ellas. Veamos con más detalle cómo se dan estas interrelaciones.

La *escolaridad* elevada es un factor que tradicionalmente se ha asociado a las transformaciones sociodemográficas, a la presencia de relaciones de género más igualitarias y actitudes más propensas al cambio. En nuestros resultados se advierte una influencia más clara de la escolaridad en la participación de los maridos en el cuidado de los niños/as, la toma de decisiones por parte de las esposas y su libertad de movimiento. Sorprende el hecho de que la escolaridad no tenga un impacto sobre la ausencia de violencia en la pareja, pero tras comparar la significación de las variables en los modelos 1 y 2, nos percatamos de que esto se debe a la incorporación de las características de la familia de origen, que están altamente relacionadas con los niveles de escolaridad de las esposas.¹⁵

En lo que se refiere a la *residencia actual*, encontramos en forma inesperada que en la Ciudad de México los cónyuges participan me-

¹⁵ Al analizar la importancia de la escolaridad en el modelo 1 (que solamente incluye los rasgos sociodemográficos) observamos la relación esperada (a menor escolaridad, mayor propensión a la violencia en la pareja); esta relación desaparece en el modelo 2 cuando se consideran los rasgos de la familia de origen (datos de los modelos de regresión no presentados en los cuadros).

nos en el trabajo doméstico y en el cuidado de los niños, y que, a su vez, las esposas también participan menos en la toma de decisiones importantes en comparación con Monterrey. Lo anterior sitúa a los varones regiomontanos como relativamente más cercanos a una práctica más igualitaria y más solidaria en el interior de sus familias. Sin embargo, habrá que matizar esta interpretación a la luz de las evidencias sobre la práctica de pedir permisos y su prevalencia en las dos ciudades. En efecto, en la ciudad regiomontana las mujeres dicen pedir más permisos que en la capital del país para desempeñar diversos tipos de actividades. Esa práctica es parte de la normatividad social tradicional que establece cuáles son los roles y los espacios considerados socialmente adecuados para ambos géneros. Aunque las regiomontanas disfruten de relaciones más compartidas en el interior de sus hogares, su menor libertad de movimiento pone de manifiesto que hay entre ellas una aceptación más extendida de una normatividad social que regula su presencia en los espacios externos.

Hace falta, asimismo, conocer en qué medida la mayor igualdad en la división sexual del trabajo prevaleciente en los hogares regiomontanos, en comparación con los de la Ciudad de México, se debe a diferencias culturales entre el norte y el resto del país, pues hay que recordar que el mosaico cultural presente en la capital abarca muy distintas regiones del centro y del sur. También podría conjeturarse que la menor cooperación masculina en las labores domésticas en la Ciudad de México podría tener su origen en la menor disponibilidad de tiempo que tendrían los varones debido al propio tamaño de la ciudad y a las largas horas que la población emplea en movilizarse de la casa al trabajo.

La edad a la primera unión adquiere un interés especial porque el hecho de casarse o unirse a edades tempranas puede traer consecuencias negativas para las posibilidades de estudio y trabajo, estar asociado con una prole numerosa y, por ende, influir sobre las oportunidades futuras de las mujeres. La información analizada muestra que las que se unen con 20 años o más tienen ventajas en cuanto a sus relaciones de género en la pareja en comparación con las unidas antes de los 20 años de edad. Las primeras cuentan con relaciones más simétricas, que se manifiestan en un mayor apoyo de sus cónyuges en el cuidado de los niños, más libertad de movimiento y una menor propensión a la violencia doméstica. La importancia de la edad al casarse puede estar relacionada con la diferencia de edades entre los cónyuges, debido a que las que se unen jóvenes tienden a elegir cónyuges

de edades mayores, mientras aquellas que lo hacen a los 20 años o más suelen escoger varones de edades similares. Varios autores plantean que estas diferencias de edad muy marcadas pueden propiciar relaciones conyugales menos igualitarias, pues cuando la mujer es varios años más joven que el marido resulta más fácil que se imponga la autoridad masculina (Quilodrán, 1993; Oliveira, 1995; Kishor, 2000; Presser y Sen, 2000).

En cuanto a *la edad de las mujeres*, esperábamos que las más jóvenes estuvieran construyendo relaciones de pareja más igualitarias debido a los cambios generacionales ocurridos en el país en las formas de convivencia entre los jóvenes (mayor libertad en la elección de la pareja y en las prácticas sexuales) y a las transformaciones de las concepciones sobre lo masculino y lo femenino en el ámbito macrosocial. Sin embargo nuestro análisis muestra que la edad, controladas todas las demás variables, no tiene un efecto significativo sobre la división intrafamiliar del trabajo, ni tampoco sobre la participación de las mujeres en la toma de decisiones o la disminución de la violencia. Observamos que las mujeres de mayor edad (30 años y más) tienen ventajas frente a las más jóvenes en lo que se refiere a la libertad de movimiento. El conjunto de estos resultados es en cierta medida inesperado y merece mayor consideración y análisis. Sin embargo, es importante añadir que también en otros estudios realizados recientemente, la conexión entre la edad de los entrevistados y las relaciones de pareja no se da en la dirección esperada, lo cual llevaría a cuestionar si en realidad está ocurriendo en el país el cambio generacional tantas veces postulado (Rojas, 2000; Casique, 2001; García y Oliveira, 2003a).

Los dos rasgos de las familias de procreación considerados (*presencia de otra mujer y de niños en el hogar*) también tienen efectos significativos sobre las relaciones de género en la pareja, pero influyen sobre un menor número de dimensiones que el reportado en los casos de la escolaridad, el lugar de residencia o la edad al unirse. Los resultados indican (cuadros 4 y 5) que cuando la esposa no cuenta con el apoyo de la madre, la suegra u otra parienta para realizar los quehaceres domésticos, los cónyuges participan en mayor medida en esas tareas y en el cuidado de los niños/as. Se esperaría que en estas circunstancias la esposa tuviese mayor participación en la toma de decisiones, pero sucede lo contrario. Esto es, la situación de mayor participación femenina en las decisiones se da cuando hay otras mujeres adultas en el hogar. Este resultado aparentemente inconsistente con estudios previos amerita ser objeto de análisis posteriores. Sin embar-

go, no hay que descartar que en ocasiones la unión hace la fuerza, esto es, que el apoyo de otra mujer puede ser importante para que la esposa logre intervenir en la toma de decisiones.

Finalmente, *la presencia de niños pequeños en el hogar* (de 0 a 5 años) actúa como un factor que restringe la libertad de movimiento de las esposas.¹⁶ En aquellos hogares donde los niños tienen 6 o más años de edad, las esposas pueden ausentarse con más facilidad de la casa para realizar diferentes actividades sin solicitar permiso a sus cónyuges.

Acerca de la familia de origen

Es conocido que las características de la familia de origen pueden afectar las trayectorias de vida individual y las relaciones de pareja, ya que abren o cierran las oportunidades de estudio, de estabilidad emocional y de desarrollo personal de los cónyuges. La familia de origen, como ámbito de interacción y socialización, transmite normas y valores sociales, así como formas de conducta que sirven de marco de referencia para sus integrantes y contribuyen a que ellos reproduzcan las pautas de comportamiento aprendidas. De ahí la importancia de la condición de actividad de la madre y de las formas de convivencia familiar que imperaban en el hogar cuando las mujeres analizadas eran niñas. Es importante que la madre de la entrevistada trabajara en ese entonces, porque le pudo haber transmitido una concepción sobre lo femenino vinculada no sólo con los quehaceres de la casa sino también con la esfera pública, y esto puede incidir sobre la división sexual del trabajo en sus familias de procreación. Los datos muestran que cuando las esposas han tenido madres económicamente activas, la división del trabajo en sus hogares es más equitativa: los cónyuges participan más en las tareas domésticas y en el cuidado de los niños que cuando se trata de mujeres cuyas madres no trabajaban. Llama a su vez la atención la mayor propensión a la violencia doméstica cuando las esposas tuvieron madres que trabajaban cuando ellas eran niñas. Es probable que estas mujeres cuestionen con más frecuencia los valores y normas aceptados socialmente.

Algunos estudios sugieren que un ambiente conflictivo y violento en las familias de origen puede generar una mayor aceptación de la

¹⁶ Estos niños/as pueden no ser hijos de la mujer entrevistada. Enfrentamos un problema con la codificación de la información que nos ha impedido precisar este dato.

violencia del cónyuge, pues se ve como algo natural (véase García y Oliveira, 1994, para una síntesis al respecto). Nuestros resultados muestran que la ausencia de violencia en el hogar de los padres explica en forma nítida la ausencia de violencia en la familia de procreación. Cuando en las relaciones entre los padres hay amor, respeto, dedicación, diálogo, confianza, unión e igualdad, se generan condiciones emocionales que pueden estimular el diálogo en la familia de procreación.

Por último, en cuanto al carácter rural o urbano del lugar de residencia durante la infancia, encontramos que los antecedentes urbanos en la niñez contribuyen a explicar la participación de ambos cónyuges en las tareas domésticas, la mayor libertad de movimiento de las esposas, y la ausencia de violencia doméstica. Cuando la socialización primaria ocurre en un área urbana, es probable que las niñas entren en contacto con distintos medios de comunicación que den a conocer nuevas concepciones sobre lo masculino y lo femenino y proporcionen mayor información sobre los derechos de las mujeres, y esto a su vez probablemente contribuya a que en la vida adulta ellas puedan establecer relaciones de pareja más igualitarias.

Síntesis y consideraciones finales

El punto de partida para esta nueva mirada a la asociación entre el trabajo extradoméstico y las relaciones de género en la pareja ha sido el reconocimiento de los múltiples antecedentes que existen sobre el tema, así como la identificación y exploración del camino recorrido, tratando de concretar las lecciones aprendidas. Con este objetivo en mente, repasamos primero distintas posturas teórico-metodológicas, resultados de estudios cualitativos y hallazgos de investigaciones basadas en encuestas probabilísticas.

De ese análisis bibliográfico es útil rescatar que en términos generales el trabajo extradoméstico es visto hoy en día como uno entre varios de los factores que pueden contribuir a la superación de la subordinación femenina. Toca entonces a la investigación concreta deslindar el peso de la participación laboral en este proceso en diferentes circunstancias históricas y culturales, así como los aspectos específicos relacionados con la actividad económica que llevan a establecer diferencias en las relaciones de género.

La investigación cualitativa ha permitido plantear desde hace varios lustros que no es el trabajo en sí el que necesariamente facilita los

cambios en la vida de las mujeres, sino algunos aspectos relacionados con dicha actividad, como el control de los recursos económicos, la importancia de las aportaciones femeninas para la sobrevivencia familiar, así como el compromiso que adquiere la mujer con el trabajo extradoméstico y el significado de éste en la vida femenina. Asimismo, estos estudios y los basados en encuestas probabilísticas han destacado la importancia del tipo de trabajo que se desempeña (asalariado, no asalariado; agrícola, no agrícola; familiar y no familiar), así como la necesidad de tener en cuenta su experiencia laboral y no solamente su participación económica en un momento en el tiempo.

Es entonces muy pertinente refinar el análisis de los aspectos particulares del trabajo extradoméstico que deben ser tenidos en cuenta, pero siendo congruentes con la idea de que la actividad económica es uno entre varios factores que inciden en el grado de simetría en la pareja. Estudios previos reconocieron ya la importancia de incorporar en las investigaciones el carácter rural o urbano del lugar de residencia, la escolaridad, el origen y la situación social, las características socioeconómicas del cónyuge, así como diversas variables de control, como la edad, la duración del matrimonio y la estructura demográfica de la familia. También han advertido sobre la necesidad de hacer referencia a los rasgos estructurales del contexto nacional en cuestión (por ejemplo, el nivel de desarrollo económico del país, el momento de la transición demográfica por el que se atraviesa), y además a los aspectos socioculturales, como la pertenencia étnica o racial.

Un último aspecto que debemos añadir a la complejidad del fenómeno que nos interesa es la multidimensionalidad que está presente en las relaciones de género en la pareja. Es crucial partir de la premisa de que la actividad económica u otros factores pueden afectar de diferente manera la participación del varón o de la mujer en la vida familiar, así como la dinámica misma que está presente en el interior de los hogares. Por eso habría también que justificar en cada estudio la selección específica de dimensiones que serían objeto de atención, la elaboración de índices que busquen combinar éstas, si éste es el caso, así como los antecedentes de cada opción particular.

Las autoras de este texto decidimos considerar por separado cinco dimensiones de las relaciones de género en la pareja y explorar sus factores condicionantes con la mira puesta en el papel del trabajo extradoméstico. Los resultados son muy sugerentes, pues demuestran que la *experiencia laboral* de las esposas después de casarse o unirse es la única variable que contribuye a explicar de manera significativa la

presencia de relaciones más igualitarias en todas las dimensiones consideradas. Este hallazgo permite avanzar en el debate en cuestión y muestra la importancia de un involucramiento prolongado con la actividad laboral para establecer las diferencias de participación de los esposos en las tareas domésticas y el cuidado de los niños/as, así como en la propia participación de las mujeres en las decisiones importantes y su libertad de movimiento. Además, el ser profesionistas o técnicas y el hacer aportes al presupuesto familiar también mostraron ser aspectos significativos en distintas ocasiones. Vale la pena mencionar por último que el único aspecto de la actividad económica que incide en el logro de relaciones familiares más armónicas es el haber tenido una experiencia laboral de pocos años, y que los demás rasgos considerados no tienen aquí una influencia significativa. Dicho resultado apoya distintas hipótesis referentes a que el cambio en la división del trabajo y la transformación del papel tradicional del varón como proveedor económico exclusivo pueden provocar conflictos en el hogar.

En lo que toca a los rasgos sociodemográficos, la escolaridad y la edad al matrimonio o la unión son los que más influyen sobre un mayor número de dimensiones. Aunque su impacto no es completamente uniforme, podemos afirmar que estas características inciden en el logro de relaciones de pareja más igualitarias en buen número de aspectos. Por otra parte, el resultado referente a la ciudad de residencia merece un comentario específico. A primera vista parecería que los varones y mujeres residentes en Monterrey estarían relativamente más cercanos a una práctica más solidaria y compartida dentro de sus familias en comparación con lo que ocurre en la Ciudad de México. Sin embargo, cabe mencionar que las esposas en Monterrey dicen pedir más permisos para realizar distintas actividades. Todo lo anterior apunta a que en la lucha por superar la subordinación femenina en esa ciudad norteaña los logros han sido limitados, pues si bien las relaciones de pareja son relativamente más igualitarias en el interior de los hogares, está presente una mayor aceptación de la normatividad social que establece cuáles son los roles y los espacios que se consideran socialmente adecuados para las mujeres.

Finalmente, las variables referidas a la familia de origen de las mujeres mostraron ser especialmente relevantes en el caso de la violencia intrafamiliar. Nuestros resultados señalan que la ausencia de violencia en el hogar de los padres y el carácter urbano del lugar de residencia cuando las entrevistadas eran niñas contribuyen a ex-

plificar en forma nítida la ausencia de violencia en la familia de procreación. En cambio, el hecho de que las madres fuesen económicamente activas no tiene una influencia positiva para el logro de relaciones familiares más orientadas al diálogo y a la negociación. Este último hallazgo se encamina en la misma dirección que el relativo a la participación laboral de las esposas, y pone de manifiesto que la influencia de la actividad económica femenina sobre las relaciones de género tiene una naturaleza diversa. Por un lado las ganancias de la experiencia laboral de las mujeres son múltiples, pero también lo son los conflictos que introduce esta importante transformación en la división del trabajo social y familiar.

Bibliografía

- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2002), "Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres", en Elena Urrutia (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, México, PIEM, El Colegio de México, pp. 43-86.
- Arriagada, Irma (1994), "Transformaciones del trabajo femenino urbano", *Revista de la CEPAL*, núm. 53, pp. 91-110.
- Asociación Mexicana de Población (AMP) y Fundación MacArthur (1998), *Los silencios de la salud reproductiva, violencia, sexualidad y derechos reproductivos*, México, Asociación Mexicana de Población (AMP)/Fundación MacArthur.
- Batliwala, Srilatha (1997), "El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción", en Magdalena León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Tercer Mundo/Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, pp. 187-211.
- Babb, Florence E. (1990), "Women and Work in Latin America", *Latin American Research Review*, vol. 25, núm. 2, pp. 236-247.
- Benería, Lourdes (1994), "Towards a Greater Integration of Gender in Economics", trabajo presentado en la Segunda Reunión sobre Género, Ajuste y Modelos Macroeconómicos, Salt Lake City, 25-26 de junio.
- y Marta Roldán (1987), *The Crossroads of Class and Gender: Industrial Homework, Subcontracting and Household Dynamics in Mexico City*, Chicago, University of Chicago Press [traducción al español: Lourdes Benería y Marta Roldán (1992), *Las encrucijadas de clase y género: trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica/Economía Latinoamericana].

- Blumberg, Rae Lesser (1991), "Introduction: The 'Triple Overlap' of Gender Stratification, Economy and the Family", en Rae Blumberg (ed.), *Gender, Family and Economy: The Triple Overlap*, Newbury Park, Sage Publications, pp. 7-34.
- Casique, Irene (2001), *Power, Autonomy and the Division of Labor in Mexican Dual-Earner Families*, Lanham-Nueva York-Oxford, University Press of America.
- Chant, Silvia (1991), *Women and Survival in Mexican Cities: Perspectives on Gender, Labour Markets and Low-income Households*, Manchester, Manchester University Press.
- De Barbieri, Teresita (1984), *Mujeres y vida cotidiana*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE)/Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Deere, Carmen Diana (1977), "Changing Relations of Production and Peruvian Peasant Women's Work", *Latin American Perspectives*, núm. 4, pp. 48-69.
- Elú de Leñero, María del Carmen (1975), *El trabajo de la mujer en México: alternativas para el cambio*, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales.
- (1969), *¿Hacia dónde va la mujer mexicana? Proyecciones a partir de los datos de una encuesta nacional*, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales.
- Esteinou, Rosario (1996), *Familias de sectores medios: perfiles organizativos y socioculturales*, México, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social (CIESAS) (Colección Miguel Othón de Mendizábal).
- García, Brígida (2003), "Empoderamiento y autonomía de las mujeres en la investigación sociodemográfica actual", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 18, núm. 2 (53), pp. 221-253.
- , Mercedes Blanco y Edith Pacheco (1999), "Género y trabajo extradoméstico", en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México, pp. 273-316.
- y Orlandina de Oliveira (2003a), "El ejercicio de la paternidad en el México metropolitano", en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM (en prensa).
- y Orlandina de Oliveira (2003b), "Trabajo extradoméstico femenino y comportamiento demográfico", documento en elaboración, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU) y Centro de Estudios Sociológicos (CES), El Colegio de México.
- y Orlandina de Oliveira (2001), "Heterogeneidad laboral y calidad de los empleos en las principales áreas urbanas de México", *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (Alast), año 7, núm. 14, pp. 145-164.
- y Orlandina de Oliveira (2000), "La dinámica familiar en la Ciudad

- de México y Monterrey”, en *Informe final del proyecto Trabajo, Familia y Empoderamiento de las Mujeres en México*, México, El Colegio de México.
- y Orlandina de Oliveira (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México.
- González de la Rocha, Mercedes (1991), “Violence and Gender in the Context of Urban Working Class Households”, trabajo presentado en la conferencia Gender, Violence and Society in Mexico and Latin America, Austin, 11-12 de abril (mimeo.).
- (1989), “Crisis, economía doméstica y trabajo femenino en Guadalajara”, en Orlandina de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), El Colegio de México, pp. 159-175.
- González Montes, Soledad (1998), “La violencia doméstica y sus repercusiones en la salud reproductiva en una zona indígena (Cuetzalan, Puebla)”, en Asociación Mexicana de Población (AMP) y Fundación MacArthur, *Los silencios de la salud reproductiva, violencia, sexualidad y derechos reproductivos*, México, Fundación MacArthur/Asociación Mexicana de Población, pp. 17-54.
- y P. Iracheta (1987), “La violencia en la vida de las mujeres campesinas: el distrito de Tenenago, 1880-1910”, en Carmen Ramos *et al.*, *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, pp. 111-141.
- Graciarena, Jorge (1975), “Notas sobre el problema de la desigualdad sexual en sociedades de clases”, en *Mujeres en América Latina: aportes para una discusión*, CEPAL, México, Fondo de Cultura Económica.
- Granados Shiroma, Marcela y Romeo Madrigal (1998), “Salud reproductiva y violencia contra la mujer: un análisis desde la perspectiva de género (El caso de la zona metropolitana de Monterrey)”, en Asociación Mexicana de Población (AMP) y Fundación MacArthur, *Los silencios de la salud reproductiva, violencia, sexualidad y derechos reproductivos*, México, Fundación MacArthur/Asociación Mexicana de Población, pp. 55-106.
- Guttman, Mathew (1996), *The Meanings of Macho: Being a Man in Mexico City*, Berkeley, University of California.
- Jaquette, Jane S. (1982), “Women and Modernization Theory: a Decade of Feminist Criticism”, *World Politics*, vol. 34, núm. 2, pp. 267-284.
- Kishor, Sunita (2000), “Empowerment of Women in Egypt and Links to the Survival and Health of Their Infants”, en Harriet Presser y Gita Sen (eds.), *Women’s Empowerment and Demographic Processes: Moving Beyond Cairo*, Oxford, Oxford University Press, pp. 119-156.
- Lailson, Silvia (1990), “Las obreras en sus hogares”, en Guillermo de la Peña *et al.* (comps.), *Crisis, conflicto y sobrevivencia*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), pp. 399-418.

- Leñero, Luis (1994), *Las familias en la Ciudad de México: investigación social sobre la variedad de las familias, sus cambios y perspectivas*, México, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Centro Mexicano para la Filantropía/Instituto de Estudios Sociales.
- (1987), *El teatro de la reproducción familiar*, México, Ediciones Pax-México/Mexfam.
- (1983), *El fenómeno familiar en México*, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C.
- León, Magdalena (comp.) (1997), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Tercer Mundo Editores/Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.
- (ed.) (1982), *Sociedad, subordinación y feminismo*, Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población.
- Oliveira, Orlandina de (1995), “Experiencias matrimoniales en México: la importancia de la familia de origen”, *Estudios Sociológicos*, vol. 13, núm. 38, pp. 283-308.
- , Marina Ariza y Marcela Eternod (1996), “Trabajo e inequidad de género”, en Orlandina de Oliveira *et al.*, *La condición femenina: una propuesta de indicadores. Informe final*, México, Sociedad Mexicana de Demografía (Somede)/Consejo Nacional de Población (Conapo).
- Oropesa, R. S. (1997), “Development and Marital Power in Mexico”, *Social Forces*, vol. 75, núm. 4, pp. 1291-1317.
- Pedrero Nieto, Mercedes (1996), “Algunos resultados significativos sobre organización familiar de la encuesta del Grupo de Educación Popular con Mujeres A.C.”, en Guadalupe López Hernández *et al.*, *Familias con futuro: derechos a una sociedad más justa*, México, Grupo de Educación Popular con Mujeres A.C., pp. 50-94.
- Presser, Harriet y Gita Sen (eds.) (2000), *Women’s Empowerment and Demographic Processes: Moving Beyond Cairo*, Oxford, Oxford University Press.
- Quilodrán, Julieta (1993), “La dinámica de la población y la formación de parejas”, en Patricia Bedolla Miranda, Olga Bustos *et al.* (comps.), *Estudios de género y feminismo II*, México, Fontamara/Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y Patricia N. Vargas Becerra (1998), “La cifra ‘negra’ de la violencia doméstica contra la mujer”, en Asociación Mexicana de Población (AMP) y Fundación MacArthur, *Los silencios de la salud reproductiva, violencia, sexualidad y derechos reproductivos*, México, Fundación MacArthur/Asociación Mexicana de Población, pp. 107-133.
- y G. Uribe Vásquez (1993), “Mujer y violencia: un hecho cotidiano”, *Salud Pública de México*, México, vol. 35, núm. 2, pp. 148-160.
- y M. C. Patiño Guerra (1996), “Mujeres de Guadalajara y violencia doméstica: resultados de un estudio piloto”, *Cuadernos Saúde Pública*, vol. 3, núm. 12, pp. 405-409.

- Rendón, Teresa (1999), "La división sexual del trabajo en el México contemporáneo", trabajo presentado en el Foro sobre Población y Sociedad en el siglo XXI, México, Academia Mexicana de Ciencias/ El Colegio de México.
- Ribeiro, Manuel (1989), *Familia y fecundidad*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Rojas, Olga (2000), *Paternidad y vida familiar en la Ciudad de México: un acercamiento cualitativo al papel desempeñado por los varones en los ámbitos doméstico y reproductivo*, tesis de doctorado en Estudios de Población, México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU), El Colegio de México.
- Rubalcava, Rosa María y Vania Salles (1992), "Percepciones femeninas en hogares de trabajadoras en Matamoros", en Fernando Cortés (coord.), *El impacto social de la industria de la maquiladora en tres regiones de México, primera parte: Matamoros*, informe final de circulación restringida, México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, pp. 336-359.
- Safilios-Rothschild, Constantina (1990), "Socio-economic Determinants of the Outcomes of Women's Income-Generation in Developing Countries", en Sharon Stichter y Jane L. Parpart (eds.), *Women, Employment and the Family in the International Division of Labor*, Filadelfia, Temple University Press, pp. 221-228.
- Sánchez Gómez, Martha Judith (1989), "Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México", en Orlandina de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), El Colegio de México, pp. 59-79.
- Shrader Cox, E. y R. Valdez Santiago (1992), *Violencia hacia la mujer mexicana como problema de salud pública: la incidencia de la violencia doméstica en una microrregión de Ciudad Nezahualcoyotl*, México, Centro de Investigación y Lucha contra la Violencia Doméstica (Cecovid) (mimeo.).
- Souza Lobo, Elisabete (1992), "O trabalho como linguagem: o gênero do trabalho", en Albertina Costa y Cristina Bruschini (eds.), *Uma questão de gênero*, Río de Janeiro-São Paulo, Rosa dos Tempos/Fundação Carlos Chagas, pp. 252-265.
- Tiano, Susan (1994), *Patriarchy on the Line: Labor, Gender and Ideology in the Mexican Maquila Industry*, Filadelfia, Temple University Press.
- Tinker, Irene, Michele Bo Bramsen y Mayra Buvinic (eds.) (1976), *Women and World Development*, Nueva York, Praeger Publishers.
- Young, Kate (1997), "El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación", en Magdalena León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Tercer Mundo Editores/Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, pp. 99-118.

Wong, Rebeca y Ruth Levine (1988), "Labor Force Participation and Reproductive Behaviour among Mothers in Urban Areas of Mexico", ponencia presentada en el Annual Meeting of the Population Association of America, 20-23 de abril (mimeo.).